

## Capítulo 2

# Ministerio pastoral de promoción de vocaciones-etapa de invitación, examen y discernimiento

### SECCIÓN 1

#### **FINALIDAD Y CONTEXTO DEL MINISTERIO PASTORAL DE PROMOCIÓN DE VOCACIONES**

##### **A. Finalidad del ministerio pastoral de promoción de vocaciones**

La finalidad del ministerio en esta etapa de formación (pastoral de promoción de vocaciones) es sugerir a los posibles candidatos la posibilidad de una vocación vicenciana y ayudarles en el proceso de discernimiento. Este sería el estadio de la “siembra de semillas”. El sembrador esparce sus semillas en abundancia. Algunas caen en un terreno bueno y producen treinta, sesenta y ciento por uno; otras semillas son pisoteadas a lo largo del camino; otras echan raíces, otras se marchitan al poco de brotar. Es necesario distinguir cuidadosamente los tipos de terreno sobre los que caen las semillas (el contexto) en la pastoral de promoción vocacional.

##### **B. Contexto del ministerio de promoción de vocaciones**

La pastoral de promoción de vocaciones tiene lugar en un medio juvenil que está buscando sentido a su vida en una cultura concreta<sup>8</sup>. Algunas culturas son fuertemente religiosas; en ellas la juventud

---

<sup>8</sup> El mundo de la juventud no se limita necesariamente a los menores de veintiún años. Algunas provincias establecen contacto con jóvenes antes de la escuela secundaria. Otras lo hacen con muchachos de la escuela secundaria, de la universidad o incluso de después de la universidad. No se debe excluir a una persona de más edad, simplemente porque esté cerca, por ejemplo de los 40. Pero es razonable señalar un “límite de edad” para asegurarse de que el posible candidato haya tenido tiempo suficiente después de la formación inicial para comprometerse de modo eficaz con la misión vicenciana. Cualquiera que sea la edad, la pastoral vocacional tiene las mismas estructuras básicas y fases de discernimiento progresivo. Solo cambian las estrategias para dirigirse a los candidatos según su edad respectiva.

encuentra con facilidad un lugar en la Iglesia y recibe formación religiosa. Ese ambiente hace fácil la apertura de la juventud a las diversas vocaciones dentro de la Iglesia. En culturas más secularizadas se ha desintegrado el respeto hacia la autoridad y hacia la Iglesia; en ellas se presentan de manera muy atractiva la libertad sexual, la preocupación por el dinero y el deseo de poder. Sin embargo, se encuentran con frecuencia jóvenes que quieren hacer algo significativo y comprometerse con una vida de servicio a los demás. Estas características se pueden cultivar, de modo que algunos jóvenes se sientan abiertos a la vocación en nuestra Congregación. Los que se dedican a esta pastoral tienen que conocer los puntos fuertes y los débiles de cada cultura a la hora de discernir a los candidatos a los que el Señor inspira una invitación.

### **C. El contexto del ministerio de promoción de vocaciones y las etapas del proceso de discernimiento**

El proceso de “sembrar la semillas” de una vocación se desarrolla a través de tres fases que se pueden distinguir. La primera fase es una **invitación inicial**. Los dedicados a la pastoral vocacional invitan a los jóvenes a conocer y a tomar parte en la misión de Cristo. Al hacerlo así, algunos de esos jóvenes tal vez comiencen a preguntar acerca de la vocación vicenciana. La fase segunda es de **discernimiento activo**. En esta fase los posibles candidatos buscan crecer como cristianos y como seres humanos con una posible apertura hacia una vocación en una sociedad de vida apostólica. Los responsables proporcionan a los interesados la información y los modelos que les ayuden a comprender la vocación vicenciana, y les asisten en el proceso de discernimiento<sup>9</sup>. La tercera fase es la **petición de admisión** a un programa de formación bien definido. Después de un año o dos de examen y discernimiento, los candidatos pueden solicitar el ingreso en una casa de formación vicenciana instituida<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> Esto podría tener lugar por medio de reuniones periódicas (tal vez mensuales), mientras el posible candidato en proceso de discernimiento vive en su propia casa, en una casa de discernimiento constituida para ello, o en una comunidad local bajo la orientación de un cohermano.

<sup>10</sup> La duración puede variar en las diferentes provincias y según las circunstancias de cada individuo.

## SECCIÓN 2

### LOS AGENTES ESPECÍFICOS DE LA FORMACIÓN VICENCIANA EN LA ETAPA DE INVITACIÓN, EXAMEN Y DISCERNIMIENTO

#### A. Examinar, discernir y tomar una decisión bajo la acción del Espíritu Santo

La primera necesidad de todo el que se encuentra en el proceso inicial de discernimiento es abrir su mente y su corazón a las mociones del Espíritu Santo. En ese proceso necesita llegar a conseguir un conocimiento del camino vicenciano a través de palabras y de ejemplos y ser ayudado en el discernimiento por cohermanos competentes. Debe meditar en oración lo que recibe y abrir su corazón a una respuesta sumisa a la llamada del Padre.

#### B. El director de vocaciones

El director de vocaciones tiene como responsabilidad especial el anunciar la palabra de Dios y ofrecer un ejemplo de vida vicenciana. Debe dedicarse a ello a tiempo completo, pues tendrá que sembrar semillas en cada uno de los tres niveles en que se pueden encontrar nuevas vocaciones. Deberá conocer a los que muestran interés por la vocación, están en proceso de discernimiento y solicitan el ingreso en una casa de formación y deberá también ayudarles en la petición de ingreso.

#### C. Los directores adjuntos y la Comisión de vocaciones

Si ha de estar presente y ha de actuar a lo largo y ancho de la geografía de una provincia, el director de vocaciones necesitará la ayuda de ayudantes adjuntos para esparcir las semillas de vocación, así como de directores de discernimiento que acompañen a los posibles candidatos. Todos ellos juntos componen la Comisión de vocaciones, para ayudarse mutuamente en este ministerio.

#### D. Otras personas que participan en el proceso de formación

Los candidatos que han dado ya el paso del estadio inicial de discernimiento a un programa estructurado de formación son un recurso importante para plantar las semillas de vocación entre candidatos interesados. Ellos comprenden las preocupaciones y las aprensiones de los que empiezan a buscar orientación vocacional. Su testimonio aclara buena parte de los aspectos poco conocidos de los pasos que están pensando en dar los posibles candidatos.

### SECCIÓN 3

## OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA PASTORAL VOCACIONAL Y DEL PROCESO DE INVITACIÓN, EXAMEN Y DISCERNIMIENTO

Esta *Ratio* ofrece estrategias para las fases de invitación, discernimiento y admisión a un programa formal de formación. Las provincias lo adaptarán a sus respectivos contextos culturales.

### A. La fase de invitación: estrategias para sembrar semillas en “el mundo de la juventud”

Al orientar a la juventud hacia la vocación vicenciana, el director de vocaciones y sus colaboradores:

- **hacen uso de medios tradicionales y modernos para promover vocaciones**, entre los que se incluyen la publicación de folletos y trípticos que presentan una breve explicación de lo que es la vocación vicenciana, una hoja mensual de noticias sobre actividades vicencianas medios de comunicación y las redes sociales Facebook;
- **visitan lugares en que haya jóvenes, junto con algunos de los candidatos que se encuentran ya en fase de formación**. Nos referimos a reuniones con grupos parroquiales, grupos de la Familia Vicenciana (por ejemplo de las Juventudes Marianas), escuelas (incluyendo retiros) y talleres de trabajo sobre temas vocacionales;
- **se reúnen con jóvenes que se encuentran en seminarios menores no dirigidos por misioneros de la Congregación, pero que han mostrado algún interés por una vocación vicenciana**;
- **visitan familias**. Los padres de familia juegan un papel importante para que un joven piense en una vocación religiosa<sup>11</sup>.
- **solicitan la colaboración de otros cohermanos**. Esto se puede hacer animando a los cohermanos de una comunidad vicenciana local a que acojan a los jóvenes que se interrogan y quieren discernir su vocación.

---

<sup>11</sup> Los padres pueden fomentar una visión de la vida genuinamente cristiana y católica. En algunos caso podrían ver la vocación de sus hijos como un modo de que estos consigan medios de vida para su familia. Algunos padres podrían oponerse a una vocación religiosa porque quieren tener nietos. Los responsables de la pastoral vocacional tienen que fomentar el espíritu auténtico de los padres tanto como el de que se interroga sobre su vocación.

## **B. El eje vicenciano: la imagen del vicenciano que se ha de presentar a los jóvenes que se interrogan sobre su vocación<sup>12</sup>**

Desde el mismo comienzo los responsables de la pastoral vocacional ayudan a los jóvenes interesados a apreciar la llamada a profundizar su vida con Cristo y a compartir su dedicación a los pobres. La imagen fundamental que presentan de lo que debe ser un vicenciano es la de su ser misionero, lo cual puede darse lo mismo en el estado de sacerdote, que en el de hermano. Puede que el joven interesado no esté seguro, y tampoco tiene que decidir ya, sobre cuál de esas dos formas de ministerio desea asumir. Pero es importante que comprenda que tanto el ser hermano como el ser sacerdote son maneras de ser plenamente vicenciano y plenamente misionero. Al mismo tiempo es importante que el interesado entienda las diferencias entre los ministerios del sacerdote y del hermano.

## **C. Formación humana de los jóvenes en búsqueda y discernimiento**

El objetivo de la formación humana es ayudar al que está en búsqueda y discernimiento a crecer en la madurez necesaria para la vocación vicenciana. Con este fin se le orientará a:

- escuchar a los demás atentamente, a la vez que a presentar sus propios puntos de vista con humildad y con claridad;
- compartir sus experiencias con la transparencia propia de su edad;
- contribuir generosamente a la vida de la comunidad responsable del programa de discernimiento y a sus proyectos apostólicos.

El director de vocaciones, o su adjunto, tratará con el joven en búsqueda y discernimiento a reflexionar sobre sus cualidades positivas y sobre sus puntos débiles, sus cualidades y sus necesidades.

---

<sup>12</sup> En las provincias en que haya un gran número de jóvenes que se interesan por la vocación vicenciana puede que sea necesario seleccionarlos antes de que sigan adelante con el proceso de discernimiento. El director de vocaciones deberá buscar cartas de recomendación de los párrocos correspondientes, visitar los hogares, solicitar una carta a los interesados en la que declaren que están interesados en un programa de discernimiento y dispuestos a cumplir lo que estipule el programa; presentarles un test para averiguar el nivel de formación académica básica; pedir copias de los certificados de bautismo y de confirmación. Sería también aconsejable pedir al interesado que participe durante dos años en la fase de discernimiento antes de solicitar su participación en el plan de formación previo al ingreso en el seminario interno. Sería bueno que esta fase de la pastoral vocacional tuviera lugar en una residencia bajo la supervisión del director de discernimiento.

#### **D. Formación espiritual de los jóvenes en búsqueda y discernimiento**

El objetivo de la formación espiritual es dotar al joven en búsqueda y discernimiento de un conocimiento de los aspectos fundamentales de la espiritualidad cristiana y vicenciana. Se debe ayudar al joven a:

- hacer de Cristo el centro de su vida;
- cultivar la práctica de la oración personal, incluyendo la participación en la eucaristía y en el sacramento de la reconciliación;
- comprometerse a vivir una vida inspirada por la recta moral;
- ser sincero, respetar la reputación y la propiedad de los demás, amar a los demás castamente.

#### **E. Formación intelectual de los jóvenes en búsqueda y discernimiento**

El objetivo de la formación intelectual es orientar al joven hacia la convicción de que el estudio es necesario en la vocación vicenciana. Mostrará esa convicción dedicándose con seriedad a los estudios propios de su edad y a conseguir los títulos correspondientes a sus estudios. Si se trata de un joven ya preparado para el estadio previo al seminario interno, pero que tiene problemas de estudios, el director de vocaciones puede conseguirle medios para que se le dé una ayuda personalizada en sus estudios.

#### **F. Formación apostólica de los jóvenes en búsqueda y discernimiento**

El objetivo de la formación apostólica para jóvenes en esta etapa es conseguir que lleguen a apreciar el servicio a los demás por motivos cristianos. El director de vocaciones les animará a que se dediquen a alguna actividad pastoral una vez a la semana, en su parroquia o en otros lugares. Sería útil que el joven y el director de vocaciones recibieran una evaluación del servicio realizado por parte de quien haya sido el supervisor de la actividad pastoral del joven. El director de vocaciones, o su adjunto, reflexiona junto con el joven sobre la actividad pastoral de este llevada a cabo individualmente o dentro de un grupo. Preguntas sobre cómo ha sentido la presencia de Dios en su trabajo pastoral, cómo se ha sentido él mismo, si cómodamente o con dificultades, si con alegría o con desinterés, pueden llevar a un diálogo fructífero y ayudar en el proceso de búsqueda y discernimiento.

## **G. Formación para la vida de comunitaria**

El objetivo de la formación comunitaria es que el joven en esta fase se relacione con otros que sientan un interés semejante por la vocación vicenciana. El director de vocaciones o su colaborador organiza reuniones con los jóvenes, planifica talleres de trabajo y/o otras dinámicas de grupo, tales como experiencias pastorales en las que participan juntos. Esos actos podrían incluir una presentación sobre el discernimiento vocacional, momentos de oración, diálogo individualizado con el director de vocaciones o su adjunto y tiempo para que los jóvenes que se encuentran en esta fase se relacionen con candidatos que se encuentran ya en fase de formación y con cohermanos. Se podría pedir la ayuda de un sicólogo profesional para dirigir algunas de las reuniones de grupo. El director de vocaciones ayudará a los jóvenes a analizar hasta qué grado se encuentran cómodos dentro de estos grupos como un indicador de su capacidad para seguir adelante con el programa de formación.

### **SECCIÓN 4**

#### **PROCESO PARA SOLICITAR Y SER ADMITIDO A LA ETAPA PREVIA AL SEMINARIO INTERNO**

##### **A. Perfil de los jóvenes en proceso de discernimiento candidatos a ser admitidos a la etapa previa al seminario interno**

Para ser admitido al programa previo al seminario interno el joven en etapa de discernimiento debe mostrar que posee:

##### **1. Aptitud para la vocación vicenciana.** El joven tiene que llegar a:

- ser consciente de que Cristo es el centro de la vida vicenciana;
- esforzarse en crecer en el conocimiento de, y el compromiso con los caminos del seguimiento de Cristo;
- desear progresar en el conocimiento práctico de las dificultades en que viven los pobres y de los modos de servirles;
- tener la capacidad de vivir la vida con los votos propios de la Congregación.

##### **2. Aptitud para la formación humana.** El joven:

- contará de ordinario entre los 18 y los 40 años, y deberá estar libre de todo impedimento canónico para vivir en una Sociedad de Vida Apostólica<sup>13</sup>;

---

<sup>13</sup> En las provincias que tienen un programa de formación previa al seminario interno, en el que los candidatos completan su formación secundaria, el joven en etapa de discernimiento puede tener incluso la edad de 15 años.

- deberá tener una salud física adecuada, de modo que pueda contribuir a la vida de comunidad y al trabajo pastoral;
- deberá estar dotado de un equilibrio emocional y ser capaz de manejar los desafíos que le presenta su estado de vida<sup>14</sup>.

**3. Aptitud para la formación espiritual.** El joven:

- deberá haber recibido los sacramentos del bautismo, la eucaristía y la confirmación;
- será fiel en la asistencia a la celebración de la eucaristía;
- participará periódicamente en el sacramento de la reconciliación;
- dedicará a la oración diaria el tiempo adecuado a su edad y madurez;
- deberá vivir castamente al menos dos años antes de su solicitud de ingreso.

**4. Aptitud para la formación intelectual.** El joven en esta fase deberá tener el nivel de capacidad intelectual necesario para llevar a cabo un discernimiento cuidadoso y para servir en su futuro ministerio con prudencia y con responsabilidad<sup>15</sup>.

**5. Aptitud para la formación apostólica.** El joven:

- ha tenido ya alguna experiencia en el servicio de los pobres y en la vida de la Iglesia;
- expone cómo su experiencia ha influido en la idea de vivir su vocación en la comunidad vicenciana.

**6. Aptitud para la formación en la vida comunitaria.** El joven en fase de discernimiento:

- mantiene unas buenas relaciones interpersonales con jóvenes de su edad;

---

<sup>14</sup> Un joven en fase de discernimiento que se está recuperando del uso de drogas, debería participar fielmente en un programa de recuperación durante al menos tres años antes de solicitar su ingreso en una casa de formación vicenciana, y se espera de él que siga con su programa de recuperación durante todo el tiempo de formación.

<sup>15</sup> En las provincias en que se admite a la etapa de formación previa al seminario interno a jóvenes de la edad correspondiente a la escuela secundaria, los candidatos deberán mostrar testimonio por lo conseguido en la escuela primaria de una capacidad intelectual suficiente para los estudios propios de la escuela secundaria. En las provincias que solo admiten a jóvenes que superan la edad propia de la escuela secundaria, el candidato deberá haber completado los estudios propios de la escuela secundaria y presentará un diploma o certificado equivalente que le capacite para comenzar estudios posteriores.



- trabaja en armonía con otros, y se presta a seguir la dirección de otros y contribuye también a la vida del grupo con iniciativas apropiadas;
- está dispuesto a seguir las orientaciones del director de vocaciones y sus colaboradores.

## **B. Papel del candidato en el proceso de petición de admisión a la etapa previo al seminario interno**

Cuando solicita ser admitido a una casa de formación vicenciana, el joven en fase de discernimiento:

1. Escribe una carta a mano expresando sus motivos para ser un miembro de la Congregación de la Misión.
2. Rellena un formulario de solicitud de admisión<sup>16</sup>.
3. Pide a las parroquias correspondientes que envíen directamente los certificados de bautismo y de confirmación al director de vocaciones.
4. Pide certificados de estudios a todas las instituciones de enseñanza a las que ha asistido.
5. Pide que envíen directamente al director de vocaciones cartas de recomendación:
  - al párroco de su parroquia o al responsable de la comunidad de base donde haya lugar;
  - a dos profesionales (por ej., antiguos maestros o patronos);
  - al responsable que ha orientado su trabajo pastoral;
  - dos referencias personales (por ejemplo, de amigos que le conocen bien);
  - un miembro de su familia;
  - el rector o director de formación de todos los seminarios en los que haya podido estar.
6. Solicita un examen físico que incluya un informe sobre su salud firmado por un médico, informe que será enviado directamente al director de vocaciones<sup>17</sup>.

---

<sup>16</sup> Se puede encontrar en los apéndices de esta *Ratio* un modelo de formulario de petición de admisión al programa previo al seminario interno. Las provincias pueden adaptar el modelo a las costumbres y situaciones propias de sus respectivas culturas.

<sup>17</sup> Un modelo de informe del médico se puede ver en los apéndices de esta *Ratio*, que se deberá adaptar a las costumbres y situaciones propias de sus correspondientes culturas.

7. Firma un formulario (proporcionado por el director de vocaciones) permitiendo al director de vocaciones que consiga un certificado legal y de buena conducta.
8. Firma un formulario (que le entrega el director de vocaciones) concediendo al director de vocaciones permiso para recibir y compartir con el equipo de admisión los resultados del examen psicológico que se le pedirá que tome<sup>18</sup>.

Cuando el joven en fase de discernimiento haya presentado todos los documentos requeridos, se reunirá con el director de vocaciones, con el superior de la casa de formación en la que quiere ingresar y con el director de formación de esa casa. Esas personas examinarán junto con el candidato su aptitud para asumir los diferentes aspectos de la formación. Evaluarán su disponibilidad y su capacidad para comenzar la etapa siguiente del proceso de formación<sup>19</sup>.

### **C. Papel del director de vocaciones y del equipo de admisión en el proceso de petición de admisión a la etapa previa al seminario interno**

1. El director de vocaciones tiene la responsabilidad de orientar al joven en fase de discernimiento a lo largo del proceso de solicitud. Le corresponden las siguientes tareas:
  - Evaluar la capacidad del candidato para llevar a cabo las exigencias descritas en el “Perfil del joven en fase de discernimiento para su admisión al programa previo al seminario interno”, tal como aparece arriba. Discutirá sobre esa evaluación con el equipo de admisión.
  - Proporcionar al candidato una lista de los documentos requeridos con instrucciones para conseguirlos.
  - Reunir y presentar toda la documentación al equipo de admisión.
  - Encargar a una agencia que consiga un certificado legal de buena conducta e incluir el informe de la agencia en la documentación requerida para admitirlo.

---

<sup>18</sup> Un modelo de formulario se puede encontrar en los apéndice de esta *Ratio*; cada provincia lo adaptará a su respectiva situación y contexto cultural.

<sup>19</sup> Algunas provincias pueden pedir también una carta de los padres del candidato en la que dan su consentimiento para que su hijo entre en el programa de formación, y declaran que no reclamarán nada de la Congregación si su hijo decide dejar el programa. Algunas provincias tal vez pidan también que el candidato presente una carta declarando que entra en la casa de formación libremente, y que no pedirá nada a la Congregación si decide abandonar el programa.

- Hacer que el candidato acuda a un psicólogo profesional para un examen psicológico. Se incluirá el informe del psicólogo en la documentación requerida para admitir al joven en fase de discernimiento.
  - Preparar entrevistas del candidato con los miembros del equipo de admisión.
2. Después de recibir la documentación y de mantener con el candidato las últimas entrevistas, el director de vocaciones y los miembros del equipo de admisión deciden admitirlo en una casa de formación vicenciana, lo aceptan condicionalmente, posponen su recibimiento o rechazan su petición.
  3. Si el joven en fase de discernimiento no es admitido en la casa de formación, el director de vocaciones le informará acerca de la decisión y de las razones que han llevado a ella. Puede dialogar con el candidato sobre posibles opciones, sin excluir la de seguir en proceso de discernimiento exponiendo de modo constructivo las razones que han llevado a posponer el que sea aceptado, o bien informándole de la carencia de una posible vocación a la Congregación de la Misión.
  4. Si se acepta la petición del candidato, el superior de la casa de formación (o el visitador, si es la costumbre de la provincia) escribirá una carta de aceptación al candidato indicando la fecha en que el joven en fase de discernimiento comenzará a residir en la casa de formación y dándole cualesquiera otros detalles que capaciten al joven en fase de discernimiento el paso al siguiente estadio de formación.